

ASOCIACION ACCION POR UNA CIUDADANIA SOLIDARIA (ACCISOL)

NIT: 900,276,027-8

Estado de situación financiera a 31 de Diciembre 2023

ACTIVOS

Activos corrientes

Efectivo y equivalentes al efectivo 4.874.142,73
Cuentas comerciales por cobrar neto

4.874.142,73

Activos no corrientes

Equipos de Oficina 14.791.288
Equipos de Computo y Comunicaciones 4.204.600
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO **18.995.888**

DEPRECIACIONES

Depreciacion de Equipos de Oficina (1.479.128)
Depreciacion de Equipos de Computo y Comunicación

TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA (1.479.128)

TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

17.516.760

INTANGIBLES

Licencias de Software 3.296.720

ACTIVOS TOTALES

25.687.623

PASIVO Y PATRIMONIO

0

Pasivos corrientes

Cuentas por pagar a terceros -
Pasivos por Impuestos Corrientes 56.000
Obligaciones Laborales 5.631.623
Otros Pasivos 20.000.000

TOTAL CUENTAS POR PAGAR

25.687.623

TOTAL PASIVOS

25.687.623

PATRIMONIO

TOTAL PATRIMONIO

0

Patrimonio y pasivos totales

25.687.623


Luis Casanovas i Plá
Representante Legal
C.E. 225.238 de Boacotá


Jose Miguel Sibaja Cano
Contador Público
T.P. N°72718 - T

ASOCIACION ACCION POR UNA CIUDADANIA SOLIDARIA (ACCISOL)
NIT: 900,276,027-8
Estado de resultado integral, resultado del periodo, por función de gasto
Diciembre 31 de 2023

	ACUMULADO
Resultado de periodo	
Ganancia (pérdida)	
Ingresos de actividades ordinarias	329.006.167,72
 Ganancia bruta	 329.006.167,72
Gastos de administración	325.346.229,36
Utilidad o Perdida Operativa	<u>3.659.938,36</u>
Rendimientos Economicos	-
Otros gastos	3.659.938,36
Utilidad antes de Impuestos	<u><u>0</u></u>
 Ganancia (pérdida), antes de impuestos	 0
Ingreso (gasto) por impuestos	-
	<u><u>0</u></u>
 Ganancia (pérdida)	 0
 Ganancia (pérdida), atribuible a	
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios	0


Luis Casanovas i Plá
Representante Legal
C.E. 225.238 de Bogotá


José Miguel Sibaja Cano
Contador Público

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Al 31 de diciembre del 2023, 2022

(Cifras en pesos colombianos “COP”)

La ASOCIACIÓN ACCIÓN POR UNA CIUDADANÍA SOLIDARIA (ACCISOL), entidad No Gubernamental de Cooperación al Desarrollo identificada con el Nit 900.276.027-8 que por Resolución 0350 del 12 de febrero de 2009, modificada mediante resolución 1169 del 28 de abril de 2009, se inscribieron en el Ministerio del Interior y de Justicia los documentos correspondientes a la entidad extranjera sin ánimo de lucro. Mediante Certificado Especial del 29 febrero de 2012 expedido en Ministerio de Interior y de Justicia, inscrita en la Cámara de Comercio de Cartagena de Indias el 27 de junio de 2012 bajo el número 3 del libro V de Entidades Extranjeras Sin Ánimo de Lucro, se trasladó el registro de la entidad e inscrito el nombramiento de apoderado de la Entidad Extranjera denominada ASOCIACIÓN ACCIÓN POR UNA CIUDADANÍA SOLIDARIA (ACCISOL), ubicada Centro, La Matuna Plazoleta Benkos Biohó, Cra. 10 A # 32 A – 77. Edificio Comodoro Oficina 1202 en Cartagena de Indias, con domicilio de la sede principal en Barcelona.

La ASOCIACIÓN ACCIÓN POR UNA CIUDADANÍA SOLIDARIA es una entidad privada, sin ánimo de lucro orientada, por voluntad fundacional, a fomentar la solidaridad y la cooperación con América Latina para el desarrollo social y humano y mejorar las condiciones de vida de las personas afectadas por la pobreza y exclusión. Se apoya y acompaña las organizaciones sociales y entidades que buscan un desarrollo social y humano integral, con perspectiva de género y étnica, equitativo, y respetuoso con el medio ambiente; y se promueve la investigación y formación en torno al desarrollo y derechos humanos. La Asociación podrá realizar todo tipo de acciones, actividades y servicios encaminados a dicho fin

La Asociación ACCIÓN POR UNA CIUDADANÍA SOLIDARIA (*Asociación por una Ciudadanía Solidaria*) de siglas ACCISOL es entidad no gubernamental, privada, sin ánimo de lucro y de interés social al amparo de lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución española. Es una Organización no Gubernamental de Desarrollo civil, plural, independiente de toda organización política, religiosa, sindical o empresarial y de carácter democrático y participativo.

La *Asociación por una Ciudadanía Solidaria* está inscrita en la Sección 1º del Registro de Asociaciones de la Dirección General de Derecho y Entidades Jurídicas de la Generalitat de Catalunya y tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de actuar para realizar las actividades relacionadas entre sus fines y según las normas que específicamente las regulen. Asimismo, Accisol está inscrita en el registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) españolas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación del Reino de España.

NOTA 2 BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la SECCIÓN 35 DEL ANEXO 2 DEL Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre del 2014 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota correspondiente.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

Cuentas	2023	2022
Efectivo y Equivalente al Efectivo	\$4.874.142,73	\$233.151.919
Cuentas comerciales por cobrar netas	\$0	\$0
Total, efectivo y equivalente de efectivo	\$4.874.142,73	\$233.151.919

NOTA 4 ACTIVOS NO CORRIENTES

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo

Cuentas	2023	2022
Equipos de Oficina	\$14.791.288	\$12.950.738
Equipo de cómputo y Comunicaciones	\$4.204.600	\$4.204.600
Depreciación Acumulada	\$1.479.128	\$3.216.630
Total, Propiedad Planta y Equipos	\$17.516.760	\$13.938.708

NOTA 5 ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

Cuentas	2023	2022
Licencia de Software	\$3.296.720	\$3.296.720
Total, Activos Intangibles	\$3.296.720	\$3.296.720

NOTA 6 PASIVOS CORRIENTES

El saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente

Cuentas	2023	2022
Cuentas por Pagar Terceros	\$0	\$20.703.606
Pasivos Por Impuestos Corrientes	\$56.000	\$14.000
Total, efectivo y equivalente de efectivo	\$56.000	\$20.717.606

(a) Son las obligaciones que contrae el ente económico como consecuencia de la actividad económica que realiza.

(b) Comprende las retenciones de impuesto de industria y comercio retenido por pagar por salarios, honorarios, Comisiones, servicios y compras.

NOTA 7 OBLIGACIONES LABORALES

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto plazo se encuentran conformados por el concepto cesantías, intereses sobre las cesantías

Cuentas	2023	2022
Obligaciones Laborales	\$5.631.623	\$10.092.428
Total, Pasivos Corrientes	\$5.631.623	\$10.092.428

NOTA 8 OTROS PASIVOS

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

Cuentas	2023	2022
Cuentas Por pagar a Asociado	\$20.000.000	\$219.577.313
Total, Pasivos Corrientes	\$20.000.000	\$219.577.313

Corresponde a los dineros recibidos por los cofinanciadores para cubrir las actividades de los proyectos sociales.

NOTA 9 INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Ingresos recibidos por financiador

Cuentas	2023	2022
Ingresos de Actividades Ordinarias	\$329.006.167,72	\$478.688.896
Total	\$329.006.167,72	\$478.688.896

Los ingresos recibidos en el año 2023 por valor de \$ 329.006.167,72 se generaron de la siguiente manera:

Cuentas	2023
FINANCIADOR	VALOR
Aporte de Recursos Accisol Oficina en Colombia	\$0
Proyecto Ayuntamiento Cierre Brecha Digital y Mujeres de la ESS	\$295.979.980,72
Rendimientos Financieros	\$2.026.187
Donaciones	\$31.000.000
TOTALES	\$329.006.167,72

NOTA 10 GASTOS DE ADMINISTRACION

El detalle de los gastos de administración se detalla a continuación

Cuentas	2023	2022
Gastos de Administración	\$325.346.229,56	\$474.262.587
Otros Gastos	\$3.659.938,36	\$4.426.309
Proyectos, ayuntamiento Barcelona	\$329.006.167,92	\$478.688.896

(a) Los gastos de administración incluyen conceptos directos e indirectos relacionados con la contratación directa de personal, también incluye gastos tales como (soporte técnico en información vigilancia, papelería, etc.) y otros gastos por servicios de gestión compartida (contabilidad, servicios generales, intranet etc.)

(b) Los otros gastos corresponden a gastos bancarios, impuestos asumidos, ajustes al peso.



Jose Miguel Sibaja Cano
Contador Público
T.P. N°207149 - T

JOSE MIGUEL SIBAJA CANO

CONTADOR PÚBLICO

DIR. LOS ALPESTRANSV. 74#31B-392 PISO 1

CEL. 301-3864816 O 66-31006



Republica de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

207149-T

JOSE MIGUEL
SIBAJA CANO
C.C. 1128045857

RESOLUCION INSCRIPCION 650 FECHA 30/09/2015
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. TECNOLOGICO COMFENALCO

DIRECTOR GENERAL 

JULIO CÉSAR ACUÑA GONZALEZ 214425

209727

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.deqs.com



JOSE MIGUEL SIBAJA CANO

CONTADOR PÚBLICO

DIR. LOS ALPESTRANSV. 74#31B-392 PISO 1

CEL. 301-3864816 O 66-31006

